Memoria anual

2022

Asociación REA

asociación castellano leonesa para la defensa de la infancia y la juventud

Equipo Técnico:

Vanessa Ramajo.
Psicóloga.
Coordinadora General de REA.
secretaria@asociacionrea.org

Silvia Pastor.
Psicopedagoga.
Técnica Valladolid.
reavalladolid@asociacionrea.org

Isabel Tabares.
Psicóloga.
Técnica en Segovia.
reasegovia@asociacionrea.org

Documento desarrollado y editado por REA (Asociación castellano leonesa para la defensa de la infancia y la juventud).

Disponible a través de la web www.asociacionrea.org
Se autoriza su difusión citando siempre su procedencia.

rea asociación castellano leonesa para la defensa de la infancia y la juventud
www.asociacionrea.org

Con el apoyo y financiación de:

Junta de Castilla y León

Subvencionado por la Junta de Castilla y León con cargo a la asignación tributaria del IRPF

Servicios Sociales de Castilla y León

ÍNDICE

- PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL. RESUMEN DATOS.
- PROGRAMA PREMI: FORMACIÓN Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO ENTRE IGUALES. RESUMEN DATOS.
- IMPACTO REDES SOCIALES.
- RESULTADOS VALORACIONES.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE MALTRATO INFANTIL

RESUMEN PROGRAMA

PROGRAMA INTEGRAL DIRIGIDO A ALUMNADO, PROFESIONALES Y FAMILIAS:

Fundamentalmente, este programa se centra en la promoción de los derechos de la infancia y la capacitación de profesionales y familias para el fomento del buen trato y para la prevención, detección y actuación ante sospechas de maltrato infantil, a través de sesiones formativas/informativas.

El programa se ha desarrollado a través del personal contratado y el voluntariado que una vez formado se desplaza a los centros educativos de Educación Primaria y Secundaria donde se ha trabajado con el profesorado, el alumnado y sus familiares.

Invitamos a las formaciones a todos los agentes implicados en la infancia, sobre todo a los equipos de orientación cuando la formación se realiza en el ámbito educativo.

REA siempre busca la coordinación entre recursos y el trabajo en red.

RECURSO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO. COMISIÓN DE CASOS:

Además, este programa también supone un recurso de consulta y asesoramiento para familias y/o profesionales cuando se sospecha la existencia de alguna situación de riesgo o de desprotección. Profesionales (fundamentalmente del ámbito educativo, social y sanitario) y familias afectadas, consultan con REA situaciones específicas para que se les oriente sobre el protocolo a seguir en cada caso. Por lo que realizamos reuniones con profesionales para poder asesorarles sobre el procedimiento más adecuado y les apoyamos en la realización de informes para la derivación y notificación de situaciones de riesgo/desprotección. En este sentido, atendemos las consultas realizadas por teléfono y vía email sobre posibles casos de maltrato y acoso escolar.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

GENERALES:

- OG1: Sensibilización dirigida a la población en general, para prevenir, detectar y actuar ante posibles situaciones de maltrato infantil.
- OG2: Promoción de los derechos de la infancia/adolescencia a través de actuaciones dirigidas especialmente a la infancia.
- OG3: Empoderar a la infancia y adolescencia a través de habilidades de autoprotección y de petición de ayuda, para que sepan identificar, afrontar, reducir o impedir la aparición de situaciones de riesgo y desprotección.
- OG4: Desarrollar actuaciones formativas dirigidas a profesionales de ámbitos relacionados con infancia-juventud (escolar, sanitario, social, deportivo, tiempo libre, etc) para prevenir, detectar y actuar ante posibles situaciones de maltrato infantil.
- OG5: Reflexionar con familias a través de sesiones formativas sobre los estilos educativos, fomentando pautas de crianza positivas, reduciendo factores de riesgo frente a situaciones de maltrato.
- OG6: Potenciar la puesta en marcha de los protocolos, potenciando la coordinación entre profesionales, para una detección precoz y actuación inmediata a través de formaciones y del servicio de atención y asesoramiento de casos.
- OG7: Promover redes de apoyo comunitarias a través del conocimiento de los recursos y servicios en el territorio que faciliten la detección temprana de situaciones de maltrato.
- OG 8 Optimizar la gestión del servicio de atención y asesoramiento de casos.
- OG 9 Incrementar la visibilidad de REA, sus programas y formaciones para continuar siendo una referencia en prevención del maltrato infantil.

ESPECÍFICOS:

FAMILIAS:

- OE 3.1: Adquirir los conocimientos y cuestiones básicas relativas a la protección de la infancia y al maltrato infantil.
- OE 3.2: Sensibilizarse respecto a las consecuencias del castigo físico.
- OE 3.3: Adquirir formas positivas y no violentas de educación.
- OE 3.4: Proporcionar habilidades parentales de control de estresores.

PROFESORADO, EDUCADORES/AS Y OTROS/AS PROFESIONALES:

- OE 1.1: Adquirir los conocimientos y las cuestiones básicas relativas a la protección de la infancia y al maltrato infantil.
- OE 1.2: Aprender a detectar precozmente en el alumnado signos de maltrato y/o abuso sexual, así como niños/as y familias de alto riesgo.
- OE 1.3: Adquirir información respecto a los organismos, instituciones y estamentos comprometidos en la protección de la infancia y conocer los procedimientos y estrategias de actuación en caso de detectar alumnado que es víctima de malos tratos.
- OE 1.4: Lograr su implicación y que asuman responsabilidades en la enseñanza y el desarrollo en el alumnado de habilidades interpersonales de autoprotección de forma que lo incorporen al currículum y a sus prácticas docentes.
- OE 1.5: Sensibilización respecto al maltrato institucional.

ALUMNADO:

- OE 2.1: Aprender a reconocer, evitar y controlar las situaciones de riesgo o de maltrato y/o abuso que les pueda suceder.
- OE 2.2: Desarrollar habilidades interpersonales de autoprotección y seguridad personal, habilidades

de interacción social, de solución de problemas, de petición de ayuda y de asertividad entre otras.

- OE 2.3: Ser conscientes del problema del maltrato infantil.
- OE 2.4: Ser capaces de buscar y construir redes de apoyo (personas en las que tienen confianza y personas que pueden ayudarles en caso necesario).

RESUMEN DATOS OBTENIDOS

Nº BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS:

4.334 BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS/AS

- **Población infantil y primaria:** 1169 personas (niños: 590; niñas: 579).
- **Materiales online:** 2306 personas (niños: 1146; niñas: 1160).
- **Familias:** 252 personas (hombres: 53; mujeres: 199)
- **Profesorado:** 71personas (hombres: 15; mujeres: 56).
- **Universitarios/as/Grados/Módulos:** 255 personas (hombres: 27; mujeres: 228).
- **Otros profesionales (cursos ZOOM, etc):** 167 personas (hombres: 26; mujeres: 141).
- **Otros (reuniones, etc):** 57 personas (hombres: 2; mujeres: 55).
- **Servicio de Atención y Comisión de Casos:** 57 personas (hombres: 20; mujeres: 37).

PERFILES DE LOS BENEFICIARIOS/AS:

- **Alumnado:** Fundamentalmente de infantil y primaria.
- **Familias:** La mayoría de las personas asistentes eran madres. La proporción de padres es escasa. También acuden algunos abuelos/as a las sesiones.
- **Profesionales:** La mayoría proceden del ámbito educativo. En este año hemos dirigido formaciones a profesionales en general a través de sesiones ZOOM y han participado todo tipo de colectivos profesionales.

BENEFICIARIOS/AS INDIRECTOS/AS:

Todos los centros educativos que han recibido la información o han desarrollado los programas han recibido materiales de sensibilización para replicar las actuaciones con el resto de alumnado. Por tanto, se estima que el número de beneficiarios y el alcance es mucho mayor llegando al total de alumnado y profesorado de los centros que han realizado la formación.

Estos datos se recogen en los anexos correspondientes al finalizar la formación.

Desde REA se promueve el compromiso desde el centro educativo de continuar con las actuaciones una vez que se les entrega el material y se realiza un primer contacto.

Se han contabilizado el número de personas que se beneficiarían del programa en los centros educativos de forma indirecta.

- **Profesorado** 989 personas
- **Alumnado** 9065 personas

Nº HORAS TOTALES DEDICADAS A FORMACIÓN:

Por las cuestiones comentadas en puntos anteriores, desde REA consideramos necesario también hacer mención al número de horas que dedicamos a cada formación.

En este caso, solamente contemplaremos el número de horas directas dedicadas a las formaciones. No se contabilizarán en este cálculo de horas:

- Las sesiones de consulta y análisis de casos.
- Las horas previas dedicadas a los actos anuales (día de la infancia/campus).
- Tiempo previo de preparación de las formaciones.
- Llamadas telefónicas, emails, etc.

Nº horas directas de formación:

423 HORAS DE FORMACIÓN

Dirigidas a:

- **Población infantil y primaria:** 162 horas.
- **Material online:** 95 horas.
- **Familias:** 28 horas.
- **Profesorado:** 6 horas.

- **Alumnado Universitario/Ciclo Formativo:** 34 horas.
- **Otros profesionales:** 5 horas.
- **Otros:** 36 horas.
- **Asesoramiento:** 57 horas.

MATERIALES ONLINE

Se mantienen los materiales online para el uso del profesorado en los centros. Para ello, durante 2022, se actualizan las actividades, dinámicas, videos y contenidos.
Talleres Tengo Cuidado: Se ha elaborado una presentación con videos, audios e imágenes con la que poder desarrollar la dinámica de la isla desierta con la intención de poder explicar los derechos de la infancia y la adolescencia. Y se ha creado también una sopa de letras con los derechos de la infancia y la adolescencia. Dicho material se encuentra alojado en la página www.es.educaplay.com. Se ha elaborado la guía didáctica que acompañará este material.

INFOGRAFÍAS REALIZADAS

Se continúa la sensibilización a través de la creación de infografías sobre maltrato infantil, abuso sexual infantil, etc, que han sido publicadas en nuestra web y nuestras redes sociales.

CANAL DE YOUTUBE

Se mantiene el canal de youtube donde se han ido recopilando los materiales audiovisuales creados por el Equipo Técnico de REA dirigido a profesionales, familias y niños/as y adolescentes.
Asociación REA - YouTube

PROGRAMA PREMI: FORMACIÓN Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO ENTRE IGUALES.

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA

PREMI: PROGRAMA FORMACIÓN Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO ENTRE IGUALES.

El Programa de Formación y Prevención del maltrato entre iguales pretende sensibilizar, concienciar y mentalizar a las y los destinatarios sobre la necesidad de actuación conjunta para prevenir y para resolver problemas de convivencia en el aula. El alumnado de Secundaria Obligatoria es el principal destinatario del programa, así como su profesorado y sus familias, aunque también se puede aplicar en enseñanza Primaria y en cursos superiores.

El programa se ha desarrollado a través del personal contratado y el voluntariado que una vez formado se desplaza a los centros educativos de Educación Primaria y Secundaria donde se ha trabajado con el profesorado, el alumnado y sus familiares.

Invitamos a las formaciones a todos los agentes implicados en la infancia, sobre todo a los equipos de orientación cuando la formación se realiza en el ámbito educativo. REA siempre busca la coordinación entre recursos y el trabajo en red.

RECURSO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO. COMISIÓN DE CASOS:

Además, este programa también supone un recurso de consulta y asesoramiento para familias y/o profesionales cuando se sospecha la existencia de alguna situación de riesgo o de desprotección. Profesionales (fundamentalmente del ámbito educativo, social y sanitario) y familias afectadas, consultan con REA situaciones específicas para que se les oriente sobre el protocolo a seguir en cada caso. Por lo que realizamos reuniones con profesionales para poder asesorarles sobre el procedimiento más adecuado y les apoyamos en la realización de informes para la derivación y notificación de situaciones de riesgo/desprotección. En este sentido, atendemos las consultas realizadas por teléfono y vía email sobre posibles casos de maltrato y acoso escolar.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

GENERALES:

- OG1: Desarrollar actuaciones de sensibilización, prevención y formación dirigidas a profesorado y otros/as profesionales que trabajen con infancia y adolescencia para prevenir, detectar y actuar ante posibles situaciones de violencia entre iguales (acoso escolar y ciberbullying).
- OG2: Empoderar a la infancia y adolescencia a través de habilidades de autoprotección y de petición de ayuda, para que sepan identificar, afrontar, reducir o impedir la aparición de situaciones de acoso escolar y ciberbullying.
- OG3: Reflexionar sobre el papel de las familias en el acoso escolar y riesgos asociados al uso inadecuado de internet y redes sociales.
- OG4: Sensibilizar y concienciar al profesorado y otros/as profesionales que trabajen con infancia y adolescencia sobre la necesidad de intervenir y desarrollar actuaciones para su reducción y prevención.
- OG5: Continuar siendo una referencia para profesionales y familias en formaciones y consultas sobre violencia entre iguales.
- OG 6 Estimular el establecimiento de políticas escolares anti-bullying y antiviolencia.
- OG 7 Optimizar la gestión del servicio de atención y asesoramiento: Comisión de casos.
- OG 8 Incrementar la visibilidad de REA, sus programas y formaciones.

ESPECÍFICOS:

PROFESORADO:

- OE 1.1: Adquieran los conceptos básicos referidos al maltrato entre iguales y violencia online.
- OE 1.2: Aprendan a detectar precozmente en el alumnado signos de maltrato y/o intimidación.
- OE 1.3: Sepan los procedimientos y estrategias de actuación en caso de detectar alumnado que es

víctima de malos tratos por parte de sus compañeros/as.

- OE 1.4: Se involucren en la elaboración del proyecto escolar anti-bullying y antiviolencia de su centro.
- OE 1.5: Se impliquen en la enseñanza de programas de convivencia y prevención de la violencia insertados en el currículum.

FAMILIAS:

- OE 3.1: Se conciencien de las consecuencias de las situaciones de intimidación y maltrato entre iguales.
- OE 3.2: Aprendan a observar en su hijo/a signos de maltrato entre iguales y sepan lo que tienen que hacer en caso de sospechar y/o detectar que su hijo/a está implicado/a en malos tratos entre compañeros/as.
- OE 3.3: Se sensibilicen sobre la importancia del desarrollo personal y social de sus hijos/as adolescentes y de los problemas que puedan tener.
- OE 3.4: Reflexionen sobre la importancia de su estilo de interacción familiar. Somos conscientes de que los anteriores son objetivos muy complejos que no pueden conseguirse sin el concurso y la colaboración de todas y todos.

ALUMNADO:

- OE 2.1: Aprendan a reconocer, evitar y controlar las situaciones de riesgo o de maltrato y/o abuso, por parte de sus iguales, que les puedan suceder.
- OE 2.2: Se conciencien que tienen que informar y dar a conocer las situaciones de abuso físico, psicológico y/o sexual, u online que les sucedan y las que observen o sepan de alguno de sus compañeros/as.
- OE 2.3: Desarrollen habilidades interpersonales de autoprotección y seguridad personal: habilidades de interacción social, de solución de problemas, de petición de ayuda y de asertividad, entre otras.
- OE 2.4: Se impliquen en una cultura anti-bullying y antiviolencia.
- OE 2.5: Sean conscientes de la importancia de mantener relaciones interpersonales cordiales, positivas y mutuamente satisfactorias con sus iguales.

RESUMEN DATOS OBTENIDOS

Nº BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS:

20409 BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS/AS

- **Población primaria/secundaria:** 3017 personas (hombres: 1550; mujeres: 1467).
- **Materiales online:** 16811 personas (hombres: 8567; mujeres: 8244).
- **Familias:** 270 personas (hombres: 78; mujeres: 192).
- **Profesorado:** 208 personas (hombres: 68; mujeres: 140).
- **Alumnado Universitario/Ciclo Formativo**: 18 personas (hombres: 4; mujeres: 14).
- **Otros profesionales:** 51 personas (hombres: 3; mujeres: 48).
- **Servicio de Atención y asesoramiento. Comisión de Casos:** 34 personas (hombres: 17; mujeres: 17).

PERFILES DE LOS BENEFICIARIOS/AS:

- **Alumnado:** Fundamentalmente primaria y secundaria.
- **Otros contextos:** deportivos, entidades, etc.
- **Familias:** La mayoría de las personas asistentes eran madres. La proporción de padres es escasa. También acuden algunos abuelos/as a las sesiones.
- **Profesionales:** La mayoría proceden del ámbito educativo pero este año 2020, hemos dirigido jornadas especialmente a todo tipo de colectivos relacionados con infancia y adolescencia.

Todos los centros educativos que han recibido la información o han desarrollado los programas han recibido materiales de sensibilización para replicar las actuaciones con el resto de alumnado. Por tanto, se estima que el número de beneficiarios y el alcance es mucho mayor

llegando al total de alumnado y profesorado de los centros que han realizado la formación.
Estos datos se recogen en los anexos correspondientes al finalizar la formación.
Desde REA se promueve el compromiso desde el centro educativo de continuar con las actuaciones una vez que se les entrega el material y se realiza un primer contacto.
Se han contabilizado el número de personas que se beneficiarían del programa en los centros educativos de forma indirecta.

- **Profesorado** 4978 personas
- **Alumnado** 27392 personas

Nº HORAS TOTALES DEDICADAS A FORMACIÓN:

Por las cuestiones comentadas en puntos anteriores, desde REA consideramos necesario también hacer mención al número de horas que dedicamos a cada formación.
En este caso, solamente contemplaremos el número de horas directas dedicadas a las formaciones. No se contabilizarán en este cálculo de horas:

- Las sesiones de consulta y análisis de casos.
- Las horas previas dedicadas a los actos anuales (día de la infancia/campus).
- Tiempo previo de preparación de las formaciones.
- Llamadas telefónicas, emails, etc.

Nº HORAS DE FORMACIÓN:

998 HORAS DE FORMACIÓN

Dirigidas a :

- **Población primaria/secundaria:** 205 horas.
- **Materiales Online:** 742 horas.
- **Familias:** 24 horas.
- **Profesorado:** 6 horas.
- **Alumnado Universitario/Ciclo Formativo**: 4 horas.
- **Otros profesionales:** 1 hora.
- **Asesoramiento y comisión de casos:** 16 horas.

MATERIALES ONLINE

Se realizan juegos online para poder desarrollar los talleres de forma telemática sin tener que contar con nuestra presencia dentro de las aulas. El material elaborado es el siguiente:

- **Talleres de Prevención del Acoso Escolar:** se ha elaborado material didáctico que podrá ser utilizado por alumnado de primer ciclo de ESO que se encuentre en cuarentena o que no pueda acudir a clase de forma ordinaría. El material consta de una presentación online con textos, imágenes y videos y se encuentra alojado en www.es.educaplay.com.
- **Talleres Uso responsable de Internet y buenas prácticas**: Se ha elaborado una presentación con textos, imágenes, audios y videos para que pueda ser utilizada por aquel alumnado de 1º ciclo de la ESO que se encuentra en cuarentena y no puede acudir al centro de forma ordinaria. Este material va acompañado de 4 actividades online para poder reflexionar sobre lo explicado en las diferentes diapositivas. Dicho material se encuentra alojado en la página www.es.educaplay.com. Se ha elaborado la guía didáctica que lo acompaña tanto para profesorado como para alumnado.

INFOGRAFÍAS REALIZADAS

Se han creado docenas de infografías sobre maltrato infantil, abuso sexual infantil, etc, que han sido publicadas en nuestra web y nuestras redes sociales.

CANAL DE YOUTUBE

Disponemos de un canal de youtube donde se han ido recopilando los materiales audiovisuales creados por el Equipo Técnico de REA dirigido a profesionales, familias y niños/as y adolescentes.

Asociación REA - YouTube

IMPACTO EN REDES SOCIALES

BENEFICIARIOS/AS INDIRECTOS/AS: ALCANCE Y DIFUSIÓN DE REA Y ACTUACIONES EN REDES SOCIALES

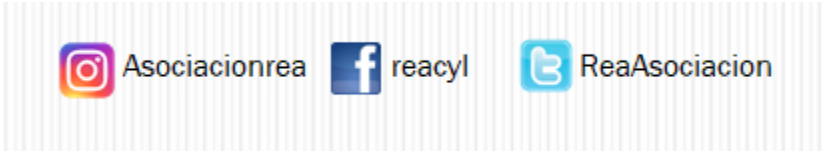

VISITAS TOTALES: 644.575

FACEBOOK:

- 345 publicaciones e historias.
- Alcance total: 30.678.
- Interacciones: 2.269.
- Seguidores/as 1 de Enero: 560
- Seguidores/as 31 de Diciembre: 620.

TWITTER:

- 502 publicaciones.
- Alcance total: 377.800.
- Interacciones: 17.521.
- Seguidores/as 1 de Enero: 727
- Seguidores/as 31 de Diciembre: 890.

INSTAGRAM:

- 64 publicaciones.
- Alcance de las publicaciones: 9.700.
- Impresiones: 10.770.
- Seguidores/as a 1 de Enero: 611.
- Seguidores/as a 31 de Diciembre: 732.

VISITAS WEB: 179.687

- 24 entradas escritas y publicadas.

www.asociacionrea.org

CANAL YOUTUBE REA:

- 9 vídeos en 2022.
- Visualizaciones totales: 46.710.
- Suscriptores/as 1 de Enero: 228
- Suscriptores/as 31 de Diciembre: 329.
- Nº de vídeos totales: 57.

RESULTADOS VALORACIONES.

VALORACIÓN GENERAL FORMACIONES:

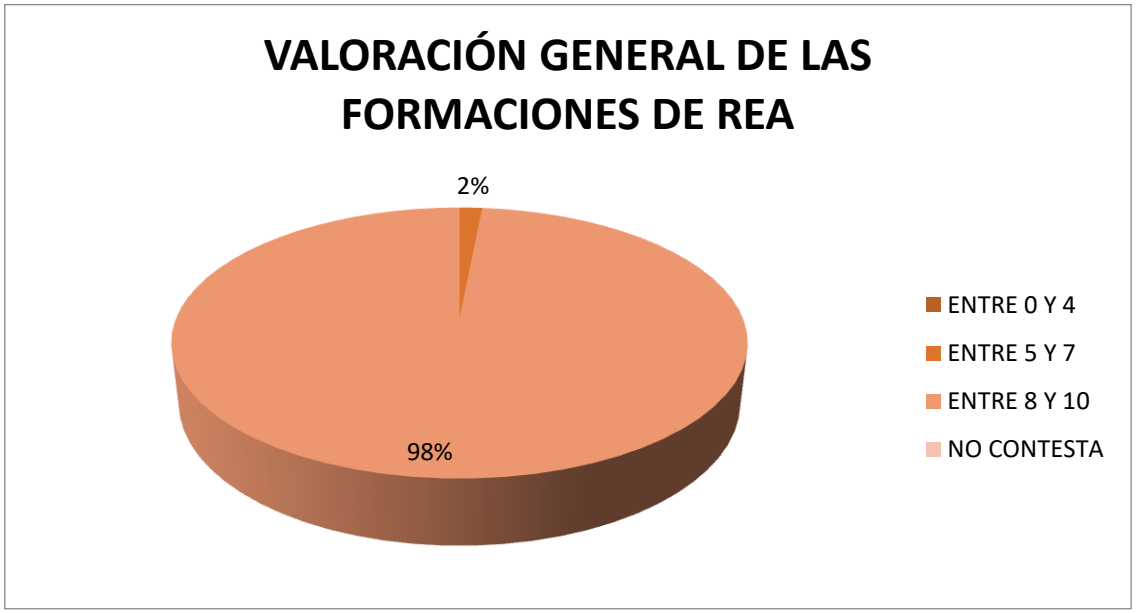

VALORACIÓN ENTRE 1 Y 10	***PORCENTAJE***	***Nº DE VALORACIONES***
ENTRE 0 Y 4	0,00%	0
ENTRE 5 Y 7	1,52%	5
ENTRE 8 Y 10	98,48%	325
NO CONTESTA	0,00%	0
TOTAL	**100,00%**	**330**

EVALUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:

1. DURACIÓN:

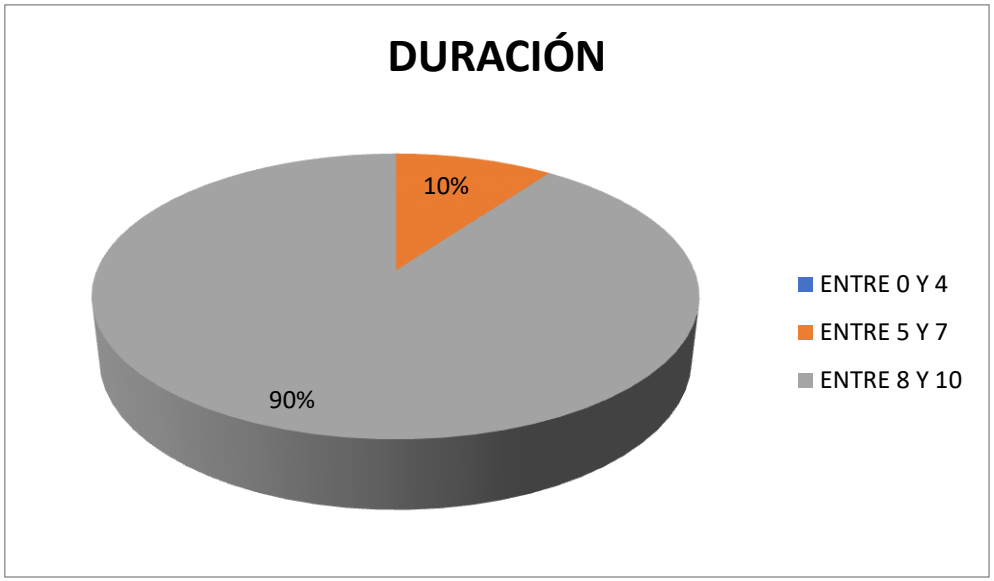

VALORACIÓN ENTRE 1 Y 10	PORCENTAJE	Nº DE VALORACIONES
ENTRE 0 Y 4	0,00%	0
ENTRE 5 Y 7	10,00%	3
ENTRE 8 Y 10	90,00%	27
TOTAL	100,00%	30

2. HORARIO:

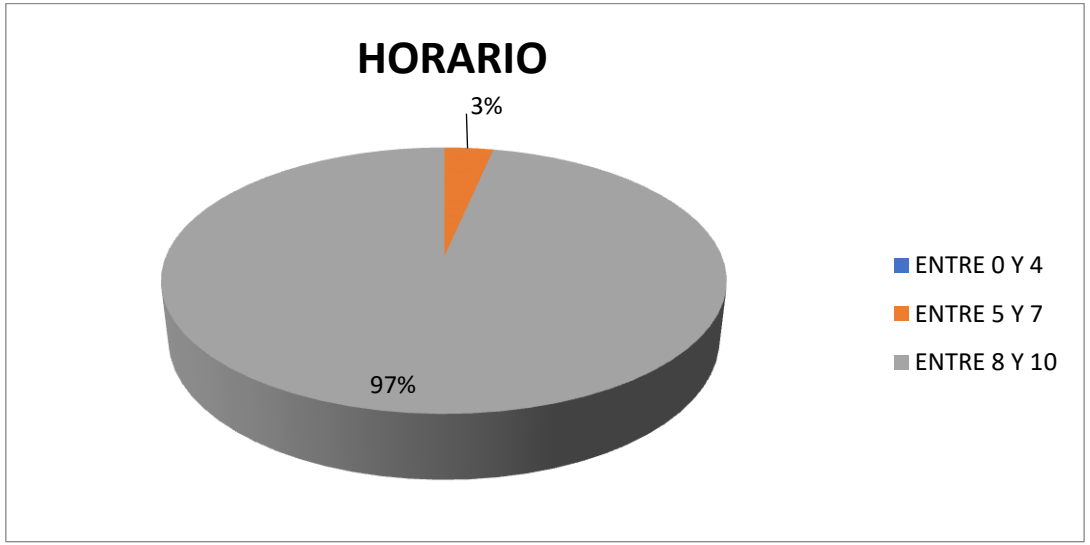

VALORACIÓN ENTRE 1 Y 10	PORCENTAJE	Nº DE VALORACIONES
ENTRE 0 Y 4	0,00%	0
ENTRE 5 Y 7	3,33%	1
ENTRE 8 Y 10	96,67%	29
TOTAL	100,00%	30

VALORACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN

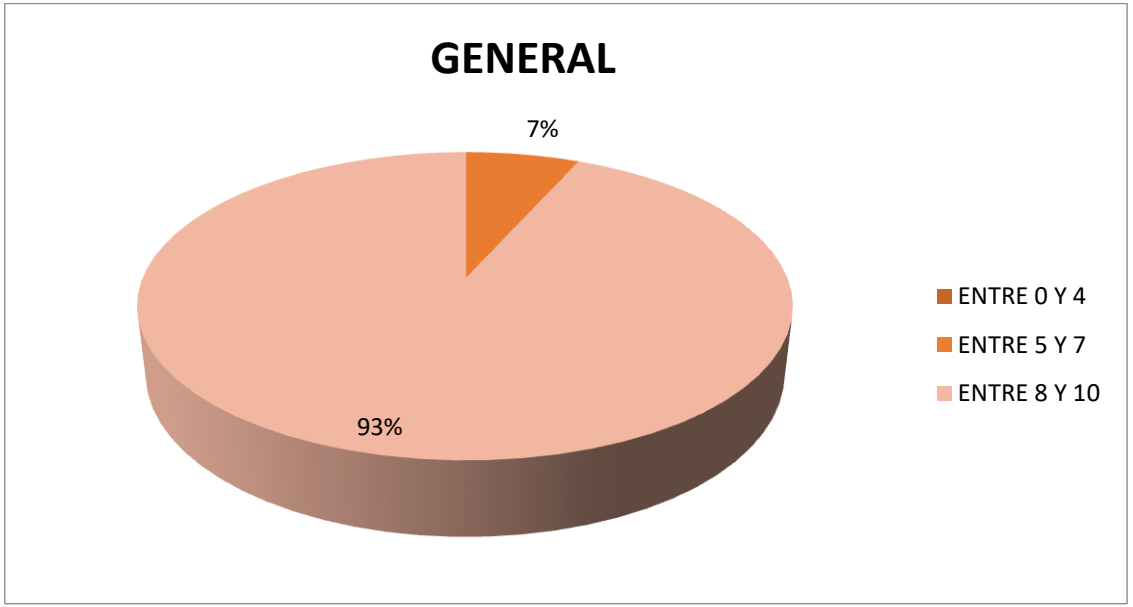

VALORACIÓN ENTRE 1 Y 10	PORCENTAJE	Nº DE VALORACIONES
ENTRE 0 Y 4	0,00%	0
ENTRE 5 Y 7	6,67%	4
ENTRE 8 Y 10	93,33%	56
TOTAL	100,00%	60

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:

1. CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS

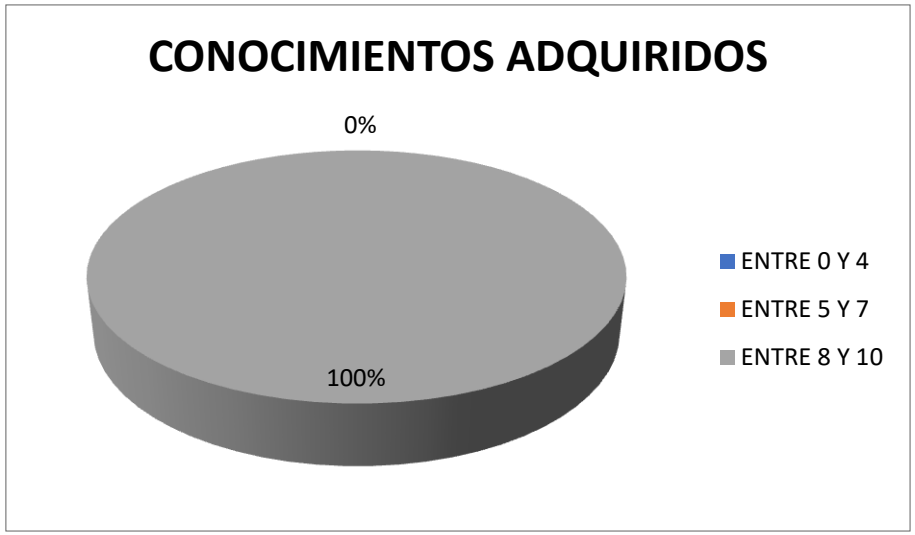

VALORACIÓN ENTRE 1 Y 10	PORCENTAJE	Nº DE VALORACIONES
ENTRE 0 Y 4	0,00%	0
ENTRE 5 Y 7	0,00%	0
ENTRE 8 Y 10	100,00%	30
TOTAL	100,00%	30

2. MEDIOS PEDAGÓGICOS:

VALORACIÓN ENTRE 1 Y 10	PORCENTAJE	Nº DE VALORACIONES
ENTRE 0 Y 4	0,00%	0
ENTRE 5 Y 7	0,00%	0
ENTRE 8 Y 10	100,00%	30
TOTAL	100,00%	30

3. MATERIALES DIDÁCTICOS:

VALORACIÓN ENTRE 1 Y 10	PORCENTAJE	Nº DE VALORACIONES
ENTRE 0 Y 4	0,00%	0
ENTRE 5 Y 7	3,33%	1
ENTRE 8 Y 10	96,67%	29
NO CONTESTA	0,00%	0
TOTAL	100,00%	30

VALORACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:

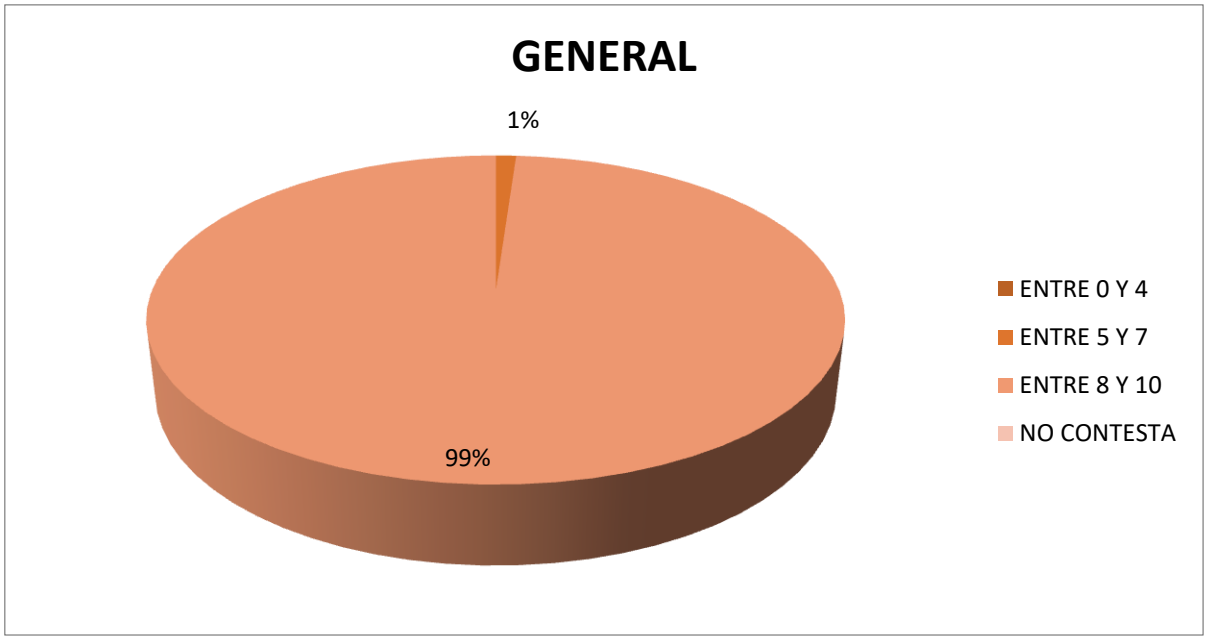

VALORACIÓN ENTRE 1 Y 10	PORCENTAJE	Nº DE VALORACIONES
ENTRE 0 Y 4	0,00%	0
ENTRE 5 Y 7	1,11%	1
ENTRE 8 Y 10	98,89%	89
NO CONTESTA	0,00%	0
TOTAL	100,00%	90

EVALUACIÓN GLOBAL DE LA ACTIVIDAD:

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

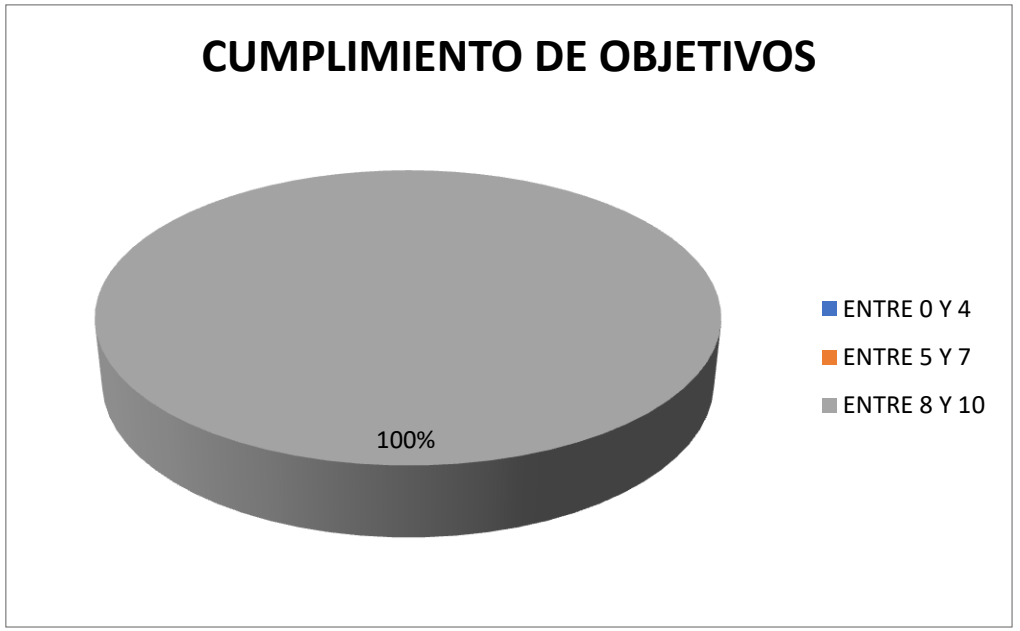

VALORACIÓN ENTRE 1 Y 10	PORCENTAJE	Nº DE VALORACIONES
ENTRE 0 Y 4	0,00%	0
ENTRE 5 Y 7	0,00%	0
ENTRE 8 Y 10	100,00%	30
TOTAL	100,00%	30

2. APLICACIÓN DEL CONTENIDO A SU TAREA PROFESIONAL

VALORACIÓN ENTRE 1 Y 10	PORCENTAJE	Nº DE VALORACIONES
ENTRE 0 Y 4	0,00%	0
ENTRE 5 Y 7	0,00%	0
ENTRE 8 Y 10	100,00%	30
TOTAL	100,00%	30

3. OPINIÓN GLOBAL DEL CURSO

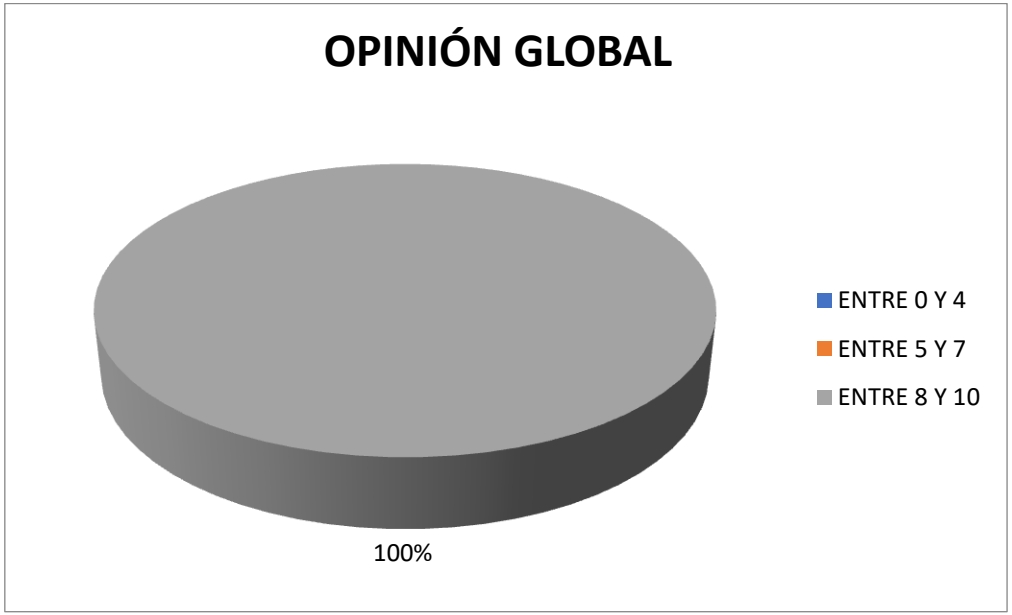

VALORACIÓN ENTRE 1 Y 10	PORCENTAJE	Nº DE VALORACIONES
ENTRE 0 Y 4	0,00%	0
ENTRE 5 Y 7	0,00%	0
ENTRE 8 Y 10	100,00%	30
TOTAL	100,00%	30

VALORACIÓN GENERAL

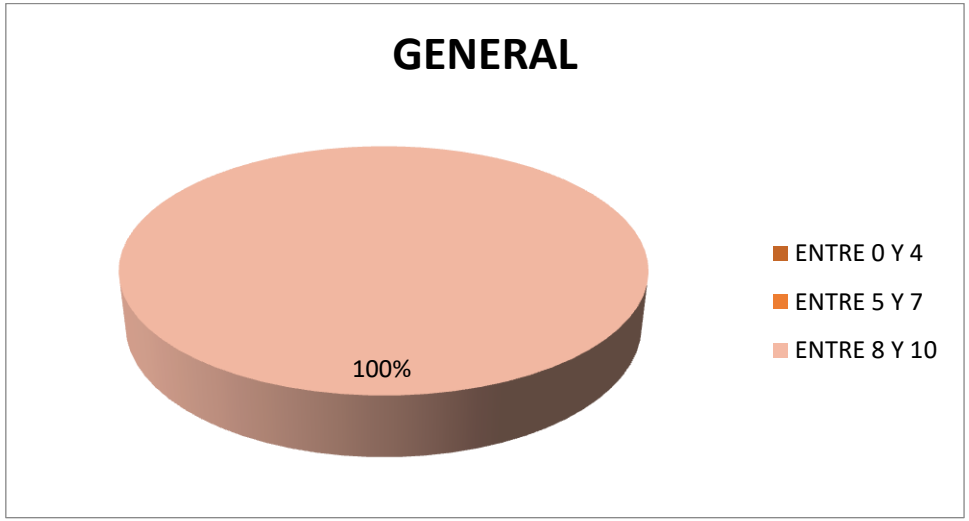

VALORACIÓN ENTRE 1 Y 10	PORCENTAJE	Nº DE VALORACIONES
ENTRE 0 Y 4	0,00%	0
ENTRE 5 Y 7	0,00%	0
ENTRE 8 Y 10	100,00%	90
TOTAL	100,00%	90

EVALUACIÓN DE LAS PONENTES

1. CONOCIMIENTOS DE LA MATERIA IMPARTIDA

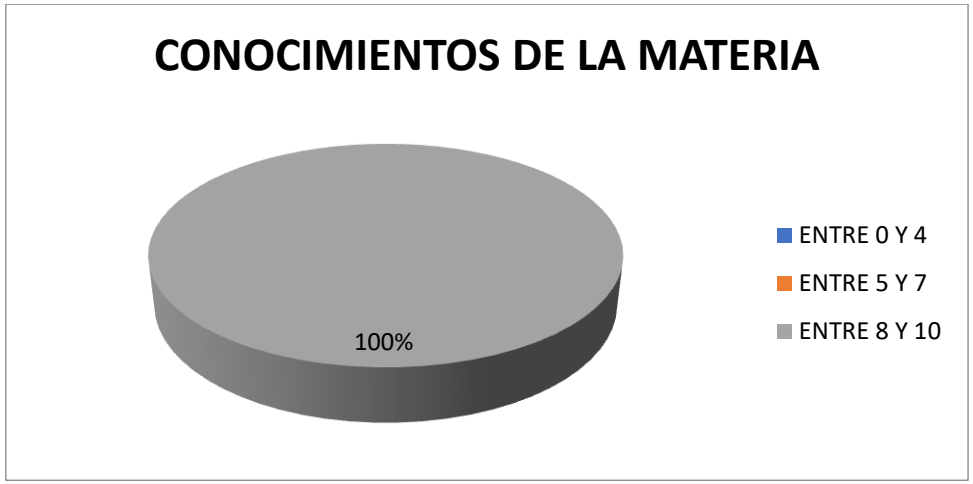

VALORACIÓN ENTRE 1 Y 10	PORCENTAJE	Nº DE VALORACIONES
ENTRE 0 Y 4	0,00%	0
ENTRE 5 Y 7	0,00%	0
ENTRE 8 Y 10	100,00%	30
TOTAL	100,00%	30

2. CLARIDAD DE SUS RESPUESTAS

VALORACIÓN ENTRE 1 Y 10	PORCENTAJE	Nº DE VALORACIONES
ENTRE 0 Y 4	0,00%	0
ENTRE 5 Y 7	0,00%	0
ENTRE 8 Y 10	100,00%	30
TOTAL	100,00%	30

3. CAPACIDAD PARA DINAMIZAR AL GRUPO

VALORACIÓN ENTRE 1 Y 10	PORCENTAJE	Nº DE VALORACIONES
ENTRE 0 Y 4	0,00%	0
ENTRE 5 Y 7	0,00%	0
ENTRE 8 Y 10	100,00%	30
TOTAL	100,00%	30

VALORACIÓN GENERAL

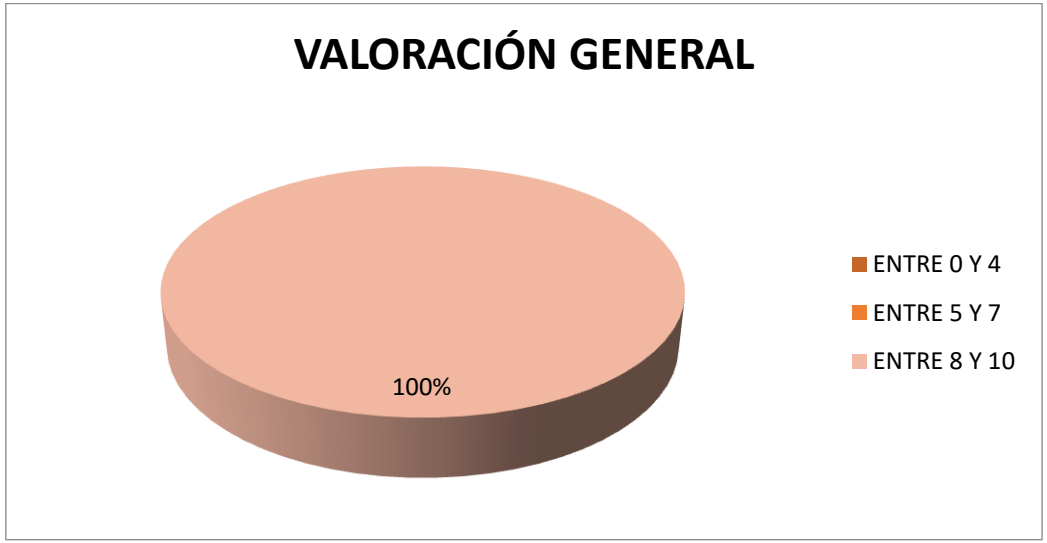

VALORACIÓN ENTRE 1 Y 10	PORCENTAJE	Nº DE VALORACIONES
ENTRE 0 Y 4	0,00%	0
ENTRE 5 Y 7	0,00%	0
ENTRE 8 Y 10	100,00%	90
TOTAL	100,00%	90

ANEXO: VALORACIÓN FORMACIÓN

VALORACIÓN FORMACIÓN

FECHA:

PROGRAMA:

- ❑ Programa de prevención del maltrato infantil.
- ❑ PREMI: Programa de formación y prevención del maltrato entre iguales.

FORMADOR/A:

CENTRO U ORGANISMO:

RESPONSABLE DE CUMPLIMENTAR CUESTIONARIO:

Señale, por favor, en el recuadro correspondiente su valoración del curso en una escala de 1 a 10, donde 1 indica la puntuación más baja y 10 la más alta, en los siguientes aspectos:

	–									+
ORGANIZACIÓN:										
1.- Duración del curso	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2.- Horario del curso	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ACTIVIDAD FORMATIVA:										
1.- Conocimientos adquiridos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2.- Medios pedagógicos (ejercicios, casos prácticos)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3.- Materiales didácticos (documentación facilitada)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
EVALUACIÓN GLOBAL:										
1.- Cumplimiento de los objetivos del curso	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2.- Aplicación del contenido a su tarea profesional	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3.- Opinión global del curso	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
FORMADORA:										
1.-Conocimientos de la materia impartida	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2.- Claridad de sus respuestas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3.- Capacidad para dinamizar al grupo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Indique, cualquier sugerencia o comentario que desee:

Aspectos a mantener:

.....

.....

.....

.....

.....

Aspectos a mejorar:

.....

.....

.....

.....

.....

En.....a.....de.....de 2022

Firma y sello del centro.

Con el apoyo y financiación de:

Junta de Castilla y León

Subvencionado por la Junta de Castilla y León con cargo a la asignación tributaria del IRPF

Servicios Sociales de Castilla y León

www.asociacionrea.org

@ReaAsociacion @reacyl @asociacionrea